



ACTA DE CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS ASPECTOS ECONÓMICOS, NEGOCIACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO "SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA COORDINACIÓN SEGURIDAD Y SALUD OBRA REHABILITACIÓN TEATRO MARIA LUISA"

En Mérida, a 9 de febrero de 2018, cuando son las 11:30 horas comparecen en las dependencias municipales de Secretaría General, Sección de Contrataciones y Patrimonio, en la 2ª planta del edificio Consistorial, los miembros de la MESA de contratación relacionados, para proceder a dar a conocer la puntuación obtenida en la valoración de las ofertas, y si procede, proponer la adjudicación.

- Presidente: Jefe de Sección de Contrataciones y Patrimonio, D. Juan Espino Martín
- Secretaria: Dña. Carmen de Sande Galán
- Vocales:
 1. D. Juan Manuel Galán Flores por ausencia del Interventor General
 2. Titular de la Asesoría Jurídica
 3. Jefe de Sección de Urbanismo: D. Francisco García Blázquez
 4. Técnico-Asesor Sección de Contrataciones, Dña. Mariola Orrego Torres

Se puso en conocimiento del público en general, a través del perfil del contratante municipal, la convocatoria de la sesión PÚBLICA para dar a conocer la puntuación obtenida conforme a la valoración efectuada y, finalizada la sesión, si procede, negociar los términos de las ofertas con el órgano de contratación.

Asisten la representación de la UTE TEATRO M^o LUISA y UTE CARLOS A. ROBUSTILLO YAGÜE - ARQUITECTURA CAMPOS ALCAIDE

Se aprueban las actas anteriores, correspondiente a las sesiones de fecha 22, relativa a la valoración de la oferta técnica y apertura de la proposición económica y 28 de febrero, relativa a deliberar y analizar la documentación aportada con la proposición económica. Con la convocatoria se adjuntó un borrador a efectos de que todos los miembros de la mesa tuvieran conocimiento de lo reflejado en las mismas para su aprobación.

Aprobadas por todos los miembros, con la abstención de D. Juan Manuel Galán Flores por no haber estado presente en las sesiones referidas, por el Presidente se abre la sesión PÚBLICA.

Por el técnico de obras se trae a la Mesa el informe de la valoración de las ofertas con la puntuación resultante. Su transcripción literal es la que sigue:

"INFORME

VALORACIÓN DEL CONCURSO



OBRA : SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA DE LA COORDINACION DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DEL TEATRO MARÍA LUISA DE MERIDA

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Visto el informe técnico adjunto, donde se valora y evalúa las ofertas presentadas, se adjunta el resumen final de la puntuación

OFERTAS

LICITADORES	O. Ec. A	O. Eq. B	O. Reh C	C.J.V. D	TOTAL
UTE TEATRO MARÍA LUISA	39,60	2	0	0	41,60
ISABEL OLIVERA	46,80	0	0	0	46,80
UTE ROBUSTILLO - ARQ. CAMPOS	60,00	2	8	0	70,00

- A.- Oferta Económica
- B.- Obras de equipamientos
- C.- Obras de Rehabilitación
- D.- Criterios dependientes de juicio de valor.

Por lo que vista la VALORACIÓN, se propone al ÓRGANO DE CONTRATACIÓN que la empresa que ha obtenido la mayor puntuación a la OFERTA es UTE CARLOS A. ROBUSTILLO YAGUE – ARQUITECTURA CAMPOS ALCAIDE S.L.

Mérida, 9 de marzo de 2018

EL ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL

Fdo: Francisco García Blázquez

- VALORACIÓN DEL CONCURSO

OBRA: SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA DE LA COORDINACION DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DEL TEATRO MARÍA LUISA DE MERIDA

INFORME

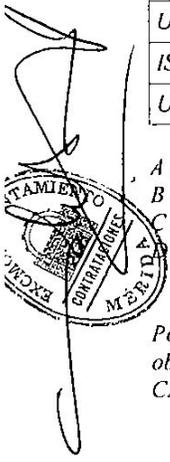
Aplicando los baremos de puntuación contemplados en el apartado del pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del concurso, se informa sobre:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

A.- Criterios cuantificables automáticamente, se puntuara en orden decreciente:

Oferta económica: Ponderación 50 %. Hasta 60 puntos

La evaluación de la oferta económica se calcula a través de la siguiente fórmula:





$$P1 = Peco (1 - (Bmax - B1) / Bmax)$$

Procedimiento de valoración: Se calcularán los porcentajes de baja de cada una de las ofertas (B1). La oferta más barata (Bmax) obtendrá el máximo de puntos asignado al criterio económico (Peco). En caso de que todas las ofertas fueran al tipo de licitación, la puntuación de todas ellas será igual a la máxima del criterio económica (Peco). La puntuación de cada una de las ofertas se calculará aplicando la fórmula indicada anteriormente.

Presupuesto licitación: 10.000,00 € (I.V.A. incluido)

LICITADORES	Oferta	% Baja	Puntos
UTE TEATRO MARÍA LUISA	7.999,31	20,01	39,60
SABEL OLIVERA	7.638,33	23,62	46,80
UTE ROBUSTILLO - ARQ. CAMPOS	6.957,50	30,42	60,00

- Coordinaciones de seguridad y salud de obra de edificios de equipamientos. Hasta 10 puntos.

Su valoración y criterios, se reflejan en el Acta de la Mesa de Contratación de fecha 28 de febrero de 2018.

- Coordinaciones de seguridad y salud de obras de rehabilitación de edificios de equipamientos o edificios singulares. Hasta 20 puntos.

Su valoración y criterios, se reflejan en el Acta de la Mesa de Contratación de fecha 28 de febrero de 2018."

A la vista de cuanto antecede y conociendo el contenido de la oferta más ventajosa, se invita a los candidatos asistentes, a que concluida la sesión, negocien sus ofertas con el órgano de contratación, es decir que hagan una segunda oferta que mejore la primera, en aplicación de lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el procedimiento negociado.

Se hace constar que ninguno de los licitadores presentes quiere mejorar la oferta, el Sr. Presidente levanta la sesión pública.

La Mesa PROPONE LA ADJUDICACIÓN del servicio a UTE CARLOS A. ROBUSTILLO YAGÜE - ARQUITECTURA CAMPOS ALCAIDE por la cantidad de 5.750,00 € + 1.207,50 € IVA, solicitando que le sea requerida la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas, así como la exigida de conformidad con el artículo 151.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

En este punto se levanta la sesión, extendiéndose la presente Acta que yo como Secretaria certifico y someto a al Vº Bº del Presidente.

Vº Bº

PRESIDENTE

SECRETARIA